

T Y M GANAIN, S.L.U.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio finalizado
a 31 de diciembre de 2020
junto con el Informe de los Auditores**

T Y M GANAIN, S.L.U.

Informe de Auditoría
de las Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de TYM GANAIN, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TYM GANAIN, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de existencias

La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2020 unas existencias por importe de 1.888 miles de euros, en las que se incluye “Productos en curso” por importe de 890 miles de euros. La imputación de los costes indirectos en la determinación del valor de esta partida requiere un alto grado de estimación por parte de la Sociedad.

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, hemos analizado la razonabilidad de los valores asignados a las materias primas y otros aprovisionamientos, los valores asignados a la mano de obra directa, y hemos revisado la razonabilidad de los valores asignados al producto en curso en función de la imputación de los costes de producción.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la

empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia

de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA-AUDITEC TECNICOS AUDITORES, S.L.U. (R.O.A.C. nº S1924)

Fdo: Víctor Manuel Sande Bouzas (Socio – Auditor ROAC 22.128)

Vigo a 30 de junio de 2021



T Y M GANAIN, S.L.U.

**Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Abreviada del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020**

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B36840684
 LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**
 Otras: **01013**

Denominación social: **01020** TYM GANAIN, S.L.U
 Domicilio social: **01022** CALLE BALOUTAS, 4 PG IND. A VEIGADAÑA
 Municipio: **01023** MOS Provincia: **01025** PONTEVEDRA
 Código postal: **01024** 36416 Teléfono: **01031**
 Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** ricardo@ganain.es

Perteneencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	01041 GRUPO GANAIN, S.L	01040 B36650869
Sociedad dominante última del grupo:	01061 GRUPO GANAIN, S.L	01060 B36650869

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Construcción de barcos y estructuras flotantes (1)
 Código CNAE: **02001** 3011 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	04001 94,00	89,20
NO FIJO (5):	04002 23,50	41,80

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	2,00	1,00
--------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 81	04121 13	81	9
NO FIJO:	04122 28	04123	42	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102 2.020	1	1	2.019	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101 2.020	12	31	2.019	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Euros: **09001**
 Miles de euros: **09002**
 Millones de euros: **09003**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponde a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
 n.º de personas contratadas × n.º medio de semanas trabajadas

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente. SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real. NO

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
 (2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.
 (3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.


 a

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS


SR

SOCIEDAD TYM GANAIN, S.L.U		NIF B36840684
DOMICILIO SOCIAL CALLE BALOUTAS, 4 PG IND. A VEIGADAÑA		
MUNICIPIO MOS	PROVINCIA PONTEVEDRA	EJERCICIO(2) 2020
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.		<input type="checkbox"/> NO
Ámbito territorial de operaciones(1):	<input type="text"/>	
Países donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Provincias donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Municipios donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)	<input type="checkbox"/>	
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?	<input type="checkbox"/>	
Volúmen Facturado por dichos servicios:		
Último Ejercicio	Ejercicio Precedente	Incuantificable <input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:		
	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		
<p>(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Sí o No</p>		



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

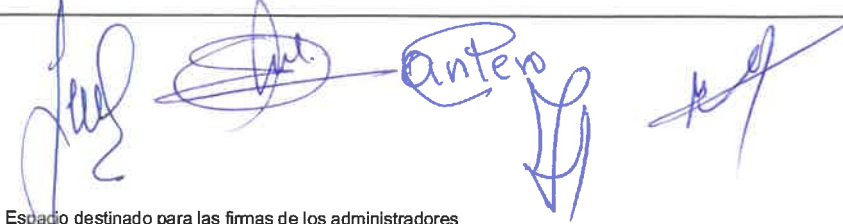
NIF: B36840684		UNIDAD (1): Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							
DENOMINACIÓN SOCIAL: TYM GANAIN, S.L.U	Espacio destinado para las firmas de los administradores							

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		5.230.145,63	5.537.091,32
I. Inmovilizado intangible	11100		63.359,86	43.950,46
1. Desarrollo	11110			
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130			
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150	7	63.359,86	43.950,46
6. Investigación	11160			
7. Propiedad intelectual	11180			
8. Otro inmovilizado intangible	11170			
II. Inmovilizado material	11200		4.963.345,04	5.400.067,67
1. Terrenos y construcciones	11210	5	4.232.044,77	4.347.223,17
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	5	731.300,27	1.052.844,50
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
1. Terrenos	11310			
2. Construcciones	11320			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ..	11400			
1. Instrumentos de patrimonio	11410			
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		42.202,73	42.202,73
1. Instrumentos de patrimonio	11510	9	25.896,48	25.896,48
2. Créditos a terceros	11520	9	13.300,00	13.300,00
3. Valores representativos de deuda	11530		3.006,25	3.006,25
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550			
6. Otras inversiones	11560			
VI. Activos por impuesto diferido	11600	12	161.238,00	50.870,46
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700			

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

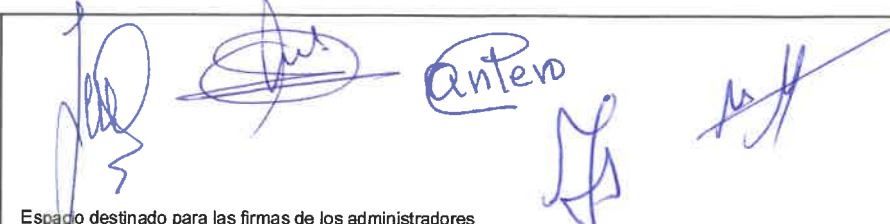
NIF:	B36840684	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores
TYM GANAIN, S.L.U		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	6.602.235,10	5.542.368,48
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	10	1.888.187,64
1. Comerciales	12210		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	10	926.132,97
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.	12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.	12222		926.132,97
3. Productos en curso	12230	10	890.054,67
a) De ciclo largo de producción.	12231		
b) De ciclo corto de producción.	12232		890.054,67
4. Productos terminados	12240		
a) De ciclo largo de producción.	12241		
b) De ciclo corto de producción.	12242		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores.	12260		72.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		2.830.733,46
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	9	2.719.034,36
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	12312		2.719.034,36
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320	9 y 23	86.656,66
3. Deudores varios	12330	9	11.682,54
4. Personal	12340	9	5.013,08
5. Activos por impuesto corriente	12350		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	12	13.359,90
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ..	12400	23	1.263.423,77
1. Instrumentos de patrimonio	12410		
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450	23	1.263.423,77
6. Otras inversiones	12460		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

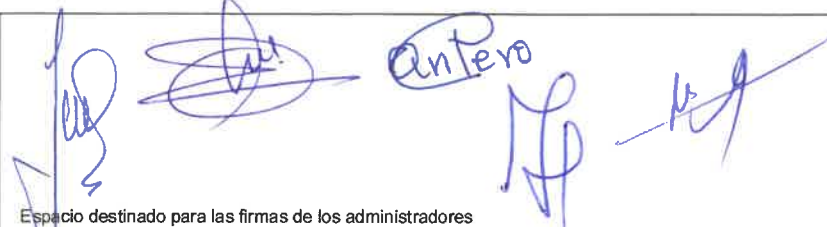
NIF:	B36840684	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores
TYM GANAIN, S.L.U		

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		22.319,66	15.968,94
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550	9	22.319,66	15.968,94
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12700	9	597.570,57	619.189,99
1. Tesorería	12710		597.570,57	619.189,99
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		11.832.380,73	11.079.459,80

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

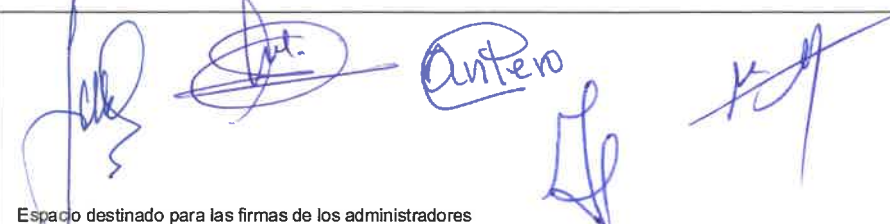
NIF:	B36840684	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores
TYM GANAIN, S.L.U		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		6.918.092,93	7.611.024,24
A-1) Fondos propios	21000		6.810.067,72	7.610.184,72
I. Capital	21100	9.5	180.303,63	180.303,63
1. Capital escriturado	21110		180.303,63	180.303,63
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		7.429.881,09	7.351.125,00
1. Legal y estatutarias	21310		36.060,73	36.060,73
2. Otras reservas	21320		7.393.820,36	7.315.064,27
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3	-800.117,00	78.756,09
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000	9	839,52	839,52
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100	9	839,52	839,52
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		107.185,69	
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		1.598.434,75	407.495,84
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200		1.562.346,37	407.136,05
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

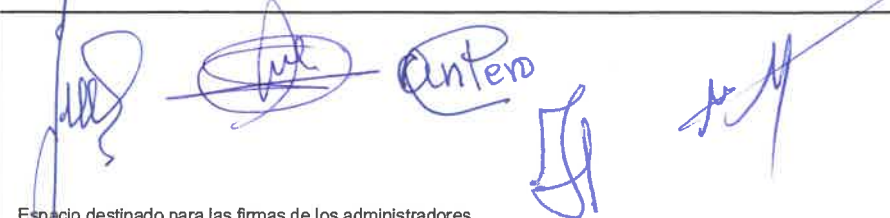
NIF:	B36840684	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores
TYM GANAIN, S.L.U		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
2. Deudas con entidades de crédito	31220	9	1.443.251,92	191.949,22
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	8 y 9		
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250	9	119.094,45	215.186,83
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	12	36.088,38	359,79
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		3.315.853,05	3.060.939,72
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220			
III. Deudas a corto plazo	32300		439.615,14	1.104.446,20
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320	9	343.071,17	973.528,33
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350	9	96.543,97	130.917,87
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		2.876.237,91	1.956.493,52
1. Proveedores	32510	9	2.079.875,37	1.540.008,20
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512		2.079.875,37	1.540.008,20
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520	9 y 23	79.055,82	86.417,62
3. Acreedores varios	32530	9	130.704,36	111.771,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	9		
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	12	115.391,72	139.004,44
7. Anticipos de clientes	32570	9	471.210,64	79.292,26
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		11.832.380,73	11.079.459,80

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	B36840684	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
TYM GANAIN, S.L.U		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		9.963.191,58	12.315.024,13
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		152.099,54	-198.215,96
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-5.591.225,29	-6.017.054,34
5. Otros ingresos de explotación	40500		28.690,89	58.501,84
6. Gastos de personal	40600		-3.879.522,06	-4.214.492,26
7. Otros gastos de explotación	40700		-1.172.908,46	-1.178.043,88
8. Amortización del inmovilizado	40800	5 y 7	-491.840,58	-545.577,89
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	18		
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	5		-8.074,32
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300	13	-33.932,58	-62.992,74
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-1.025.446,96	149.074,58
14. Ingresos financieros	41400		17.292,40	507,20
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	18	17.179,24	
b) Otros ingresos financieros	41490	9	113,16	507,20
15. Gastos financieros	41500	9	-57.552,26	-44.529,16
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700		-0,01	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-40.259,87	-44.021,96
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-1.065.706,83	105.052,62
20. Impuestos sobre beneficios	41900	12	265.589,83	-26.296,53
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	3	-800.117,00	78.756,09

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

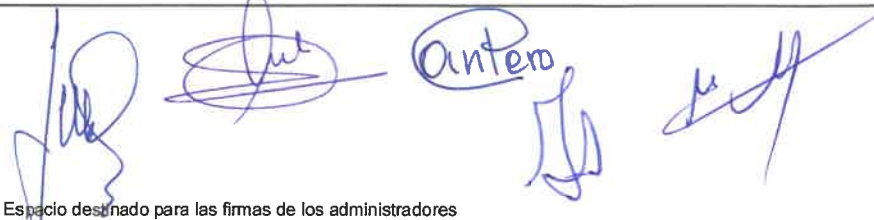


T Y M GANAIN, S.L.U.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: B36840684 DENOMINACIÓN SOCIAL: TYM GANAIN, S.L.U	 <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
---	--

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100	3	-800.117,00	78.756,09
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030	18	160.093,52	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070	9 y 18	-40.023,40	
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200		120.070,12	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	18	-17.179,24	
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130	9 y 18	4.294,81	
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII).	59300		-12.884,43	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-692.931,31	78.756,09

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	B36840684	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	TYM GANAIN, S.L.U	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (1)	511	180.303,63		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	514	180.303,63		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	511	180.303,63		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2019</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2019</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	514	180.303,63		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	525	180.303,63		

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B36840684		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: TYM GANAIN, S.L.U		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	7.316.311,73		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	7.316.311,73		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	34.813,27		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	34.813,27		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	7.351.125,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	7.351.125,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	78.756,09		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	78.756,09		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	7.429.881,09		

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B36840684		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: TYM GANAIN, S.L.U				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511		34.813,27	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514		34.813,27	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		78.756,09	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-34.813,27	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-34.813,27	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511		78.756,09	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514		78.756,09	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-800.117,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-78.756,09	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-78.756,09	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525		-800.117,00	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	B36840684	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	TYM GANAIN, S.L.U	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511		839,52	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514		839,52	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511		839,52	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514		839,52	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			107.185,69
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525		839,52	107.185,69

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTIÚA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B36840684		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: TYM GANAIN, S.L.U			
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	7.532.268,15	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	7.532.268,15	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	78.756,09	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	7.611.024,24	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	7.611.024,24	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-692.931,31	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	6.918.092,93	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

T Y M GANAIN, S.L.U.

Estado de flujos de efectivo del ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1


NIF:	B36840684		
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
TYM GANAIN, S.L.U			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

	NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	-1.065.706,83	105.052,62
2. Ajustes del resultado	61200	615.761,53	597.674,17
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201 5 y 7	491.840,58	545.577,89
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	83.661,09	
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205 5		8.074,32
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207 9	-17.292,40	-507,20
h) Gastos financieros (+)	61208 9	57.552,26	44.529,16
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300	979.723,41	475.197,47
a) Existencias (+/-)	61301 10	-51.094,64	102.815,09
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	502.992,04	674.266,53
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	527.826,01	-301.884,15
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-40.259,86	-44.029,74
a) Pagos de intereses (-)	61401	-40.373,02	-44.529,16
b) Cobros de dividendos (+)	61402 9	90,62	41,92
c) Cobros de intereses (+)	61403 9	22,54	465,28
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		-7,78
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	489.518,25	1.133.894,52

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF:	B36840684	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
TYM GANAIN, S.L.U		

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)	62100	-1.155.822,86	-147.750,22
a) Empresas del grupo y asociadas	62101 9	-1.063.553,14	-44.797,79
b) Inmovilizado intangible	62102 7	-19.977,00	-42.060,36
c) Inmovilizado material	62103 5	-65.942,00	-60.892,07
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105 9	-6.350,72	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		53.687,09
a) Empresas del grupo y asociadas	62201 9		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203 5		9.917,36
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		43.769,73
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-1.155.822,86	-94.063,13

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: B36840684		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: TYM GANAIN, S.L.U			
	NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	644.685,19	-1.116.028,92
a) Emisión	63201	1.800.382,80	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	1.800.382,80	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207	-1.155.697,61	-1.116.028,92
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	-1.036.622,98	-996.954,29
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212	-119.074,63	-119.074,63
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	644.685,19	-1.116.028,92
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	-21.619,42	-76.197,53
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	⁹ 619.189,99	695.387,52
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	⁹ 597.570,57	619.189,99

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

T Y M GANAIN, S.L.U.

Memoria del ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2020

TYM GANAIN, S.L.U.

MEMORIA NORMAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Actividad de la sociedad

T Y M GANAIN, S.L.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 1 de Junio de 1998, se encuentra actualmente bajo la forma de Sociedad Limitada Unipersonal, estando su domicilio social y centro principal de actividad en Plgno. Industrial A Veigadaña C/ Baloutas 4 de Mos (Pontevedra). Además desarrolla también actividades en el centro situado en el Plgno. Industrial A Pasaxe en Vincios nº 73 de Gondomar (Pontevedra).

El objeto social de la empresa es la construcción de grandes depósitos y calderería gruesa y fina para la industria en general, así como la construcción, reparación y mantenimiento de buques.

La actividad actual de la empresa ha sido fundamentalmente la de calderería gruesa.

La Entidad es Sociedad dependiente de GRUPO GANAIN, S.L. de acuerdo con los términos del artículo 42 del Código de Comercio. Esta Sociedad está domiciliada en Mos (Pontevedra) y a fecha de formulación de estas cuentas Anuales, la matriz no había formulado las cuentas anuales consolidadas por estar dispensada por razón de tamaño.

A fecha 19 de Noviembre de 2013 se ha elevado a público la escritura de declaración de Unipersonalidad de la Entidad. La fecha de registro en el Registro Mercantil fue 29 de Noviembre de 2013.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el nota 4 de esta memoria (Normas de registro y valoración).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables no obligados aplicados.

Para la formulación de las cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros a fecha 31 de diciembre de 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como los posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la Sociedad, a nuestro juicio más relevantes:

- la cifra de negocios se reduce en 2,35 millones de euros, lo que ha supuesto una reducción en la facturación con respecto al ejercicio anterior de aproximadamente un 19,10%.
- como consecuencia de la reducción de la cifra de negocios, el resultado final de la empresa ha pasado de unos beneficios de 79 miles de euros en 2019 a unas pérdidas de -800 miles de euros en 2020.

Los factores mitigantes más relevantes, de la situación anterior, con los que la empresa ha contado y por los que se aplica el principio de empresa en funcionamiento, son los siguientes:

- la facturación a fecha de formulación de estas cuentas se ha incrementado con respecto a la del mismo período del ejercicio anterior en 1,07 millones de euros, lo que supone un 64,73%. Se espera que el volumen del negocio del ejercicio 2021 supere al del ejercicio anterior.
- adopción de una serie de medidas para ajustar la estructura de la Sociedad a las nuevas circunstancias y al descenso del volumen de actividad.
- la Sociedad destaca por su fortaleza patrimonial, liquidez y un fondo de maniobra positivo de 3,3 millones de euros, que le permite partir de una posición adecuada para superar con éxito este periodo de incertidumbre.

Por todo lo anterior la Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Reclamaciones por garantía.
- Provisiones por litigios.
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados.
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros.
- Reconocimiento de ingresos.
- Deterioro de participaciones de otras empresas.
- Tipos de cambio ante posibles devaluaciones.

2.4 Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

2.5 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables.

2.8 Corrección de errores.

En caso de existir errores se informará en la nota correspondiente de la memoria.

3. Aplicación de resultados

A la vista de los informes contables y los resultados obtenidos por la Sociedad, en el cuadro adjunto se especifica la propuesta de distribución del resultado tanto del ejercicio actual como del ejercicio anterior que será planteado a la Junta General de Socios por parte del Consejo de Administración:

	2020	2019
BASE DE REPARTO	Importe	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-800.117,00	78.756,09
APLICACIÓN	Importe	Importe
Reservas voluntarias	-	78.756,09
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-800.117,00	-

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

La Sociedad no está obligada a dotar Reserva Legal, al tener cubierta la cifra obligatoria del 20% del Capital Social. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. En relación a la imputación de los costes indirectos de producción de aquellos elementos del intangible producidos por la propia empresa se tiene en cuenta de forma específica los costes indirectos que deben ser asignados al ámbito de fabricación de la empresa, incluidos, en su caso, los de control de calidad, así como los de administración específicos u otros que estén vinculados a la producción. Estos costes indirectos, se imputarán como mayor importe del coste del producto, salvo los costes de subactividad. Dichos costes se considerarán gasto del ejercicio y

su medición se determinará a partir de los costes que no varían a corto plazo con el nivel de producción, teniendo presente la proporción resultante entre la actividad real y la capacidad normal de producción. A estos efectos, se entiende por capacidad normal de producción la que puede llegar a desarrollar un equipo productivo en condiciones adecuadas en términos económicos racionales. De acuerdo con el principio de uniformidad, los criterios de distribución de los costes indirectos se habrán de preestablecer sistemáticamente y se deberán mantener uniformemente a lo largo del tiempo en tanto no se alteren los supuestos que motivaron la elección de un criterio. En caso de modificación de los criterios de distribución será de aplicación la norma de registro y valoración sobre cambios en criterios contables, errores y estimaciones del Plan General de Contabilidad.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Gastos en investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo son activados sólo si se cumplen estas condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoren por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. El coeficiente lineal aplicado es del 20%.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3-4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones, así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incluyan. En relación al inmovilizado material, producido por la propia empresa, en lo relativo a los criterios de imputación de los costes indirectos de producción, es de aplicación lo comentado en la nota 4.1.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devengan. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actuación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores de cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Porcentajes
Construcciones	3 %
Instalaciones técnicas	8 % - 12 %
Maquinaria	12 % - 24 %
Utileaje	30 % - 50 %
Mobiliario	10 % - 20 %
Equipos para proceso de información	25 % - 33 %
Elementos de transporte	16 %
Otro inmovilizado material	15 % - 20 %

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la

producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. En el presente ejercicio la Sociedad no tuvo activos de esta naturaleza.

4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. En el presente ejercicio la Sociedad no realizó ninguna permuta.

4.6. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.6.1. Inversiones financieras a corto y largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado. La sociedad no tenía activos de esta naturaleza a fecha de cierre.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido

designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de

cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Considerando que las cuantías de las transacciones no son significativas no se ha estimado necesario la formalización de contratos de cobertura.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad podría formalizar contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos. A fecha de cierre no hay operaciones de este tipo.

Al cierre del ejercicio si hubiese algún contrato en vigor se valorarían comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

A fecha de cierre no había ningún contrato en vigor relacionado con este tipo de instrumentos ni fueron realizadas operaciones durante el ejercicio basadas en instrumentos financieros compuestos.

4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

4.7. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no hubo operaciones de esta naturaleza.

4.8. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias (Productos en curso) se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. En relación a los criterios de imputación de los costes indirectos de producción, es de aplicación lo comentado en la nota 4.1.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor para aquellas existencias que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

En el caso de que hubiese, la valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha realizado operaciones en moneda extranjera relevantes.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no

procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados. En el presente ejercicio no ha sido necesario dotar provisión alguna de esta naturaleza.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan

voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.15. Pagos basados en acciones.

La Sociedad no realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ciertos empleados.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.17. Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. En el presente ejercicio no se ha realizado ninguna combinación de negocios.

4.18. Negocios conjuntos.

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto. En el ejercicio actual no existía ningún negocio conjunto.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre socios o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. A fecha de cierre la Sociedad no mantenía activos de esta naturaleza.

4.21. Operaciones interrumpidas.

La Sociedad no refleja operaciones interrumpidas.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	5.092.179,05	5.739.456,99	10.831.636,04
(+) Resto de entradas	-	47.447,05	47.447,05
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	(31.847,60)	(31.847,60)
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	5.092.179,05	5.755.056,44	10.847.235,49
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	5.092.179,05	5.755.056,44	10.847.235,49
(+) Resto de entradas		54.550,35	54.550,35
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	5.092.179,05	5.809.606,79	10.901.785,84
AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL 2019	(629.777,48)	(4.331.962,21)	(4.961.739,69)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(115.178,40)	(384.105,65)	(499.284,05)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	13.855,92	13.855,92
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2019	(744.955,88)	(4.702.211,94)	(5.447.167,82)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL 2020	(744.955,88)	(4.702.211,94)	(5.447.167,82)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(115.178,40)	(376.094,58)	(491.272,98)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2020	(860.134,28)	(5.078.306,52)	(5.938.440,80)
VALOR CONTABLE, SALDO FINAL 2019	4.347.223,17	1.052.844,50	5.400.067,67
VALOR CONTABLE, SALDO FINAL 2020	4.232.044,77	731.300,27	4.963.345,04

No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los porcentajes recogidos en la Nota 4.2 de esta Memoria.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

La Sociedad no mantiene inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional ni se han capitalizado gastos financieros en esta partida del balance en el ejercicio. Asimismo tampoco se ha realizado corrección valorativa alguna en los bienes de inmovilizado ni ha sido necesario reconocer pérdidas por deterioro o por baja antes de la vida útil prevista de ningún elemento del inmovilizado material.

No existen compensaciones a terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por los elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o retirado.

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación a fecha de cierre. Ninguno de los elementos está afecto a garantía o a reversión y no existe ningún tipo de restricciones a la titularidad a excepción de los que pudieran estar citados más adelante en cuanto a garantías hipotecarias o a que se encontrasen financiados a través de arrendamiento financiero y existiese sobre ellos la correspondiente reserva de dominio (Nota 8).

Tanto en el ejercicio 2020 como en el 2019, no existe inmovilizado material en uso totalmente amortizado.

La Sociedad no ha recibido donaciones ni legados relacionados con el inmovilizado material durante el ejercicio.

A fecha de cierre no se habían contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de inmovilizado. Tampoco existían litigios o embargos relacionados con ninguno de los elementos del inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

En el ejercicio 2020 no se reconoció resultado alguno como consecuencia de la enajenación de inmovilizado, mientras que en el 2019 se registró una pérdida de 8.074,32 euros.

El desglose bruto reflejado en la partida de terrenos y construcciones, corresponde a:

Bienes inmuebles, indique por separado:	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
- Valor de la construcción	3.839.279,05	3.839.279,05
- Valor del terreno	1.252.900,00	1.252.900,00

En la partida de construcciones se incluye una nave en la que su valor razonable, según certificado de tasación expedido el 16 de julio de 2012, era de 1.611.835,63 euros a la mencionada fecha. A fecha de cierre de 2020 no existía garantía hipotecaria sobre ninguno de los activos incluidos en el cuadro anterior. A fecha de cierre de 2019 dicho importe era de 885.212,96 euros.

6. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad no dispone de Inversiones inmobiliarias.

7. Inmovilizado intangible

7.1. General.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Investigación	Aplicaciones informáticas	TOTAL
SALDO INICIAL BRUTO, 2019	1.402.784,39	159.470,83	1.562.255,22
(+) Resto de entradas	-	42.060,36	42.060,36
SALDO FINAL BRUTO, 2019	1.402.784,39	201.531,19	1.604.315,58
SALDO INICIAL BRUTO, 2020	1.402.784,39	201.531,19	1.604.315,58
(+) Resto de entradas	-	19.977,00	19.977,00
SALDO FINAL BRUTO, 2020	1.402.784,39	221.508,19	1.624.292,58
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2019	(1.360.372,10)	(153.699,18)	(1.514.071,28)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(42.412,29)	(3.881,55)	(46.293,84)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2019	(1.402.784,39)	(157.580,73)	(1.560.365,12)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2020	(1.402.784,39)	(157.580,73)	(1.560.365,12)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-	(567,60)	(567,60)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2020	(1.402.784,39)	(158.148,33)	(1.560.932,72)
VALOR CONTABLE, SALDO FINAL 2019	-	43.950,46	43.950,46
VALOR CONTABLE, SALDO FINAL 2020	-	63.359,86	63.359,86

No hay activos afectos a garantía y a reversión ni restricciones a la titularidad.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los porcentajes mencionados en la nota 4.1 de la memoria.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No existen bienes intangibles adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

La Sociedad no tiene bienes fuera del territorio español ni bienes no afectos a la explotación. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Tanto en el ejercicio 2020 como en el 2019, no existe inmovilizado intangible en uso totalmente amortizado.

La Sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones y legados en el ejercicio relacionados con el inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio.

No hay compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

No hay otras circunstancias importantes que afecten a los bienes del inmovilizado intangible.

7.2. Fondo de comercio.

No se registra ningún fondo de comercio.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1. Arrendamientos financieros.

La sociedad no presenta arrendamientos financieros como arrendadora ni como arrendataria.

8.2. Arrendamientos operativos.

La Sociedad no registra arrendamientos operativos como arrendador.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	100.271,40	100.195,18
- Entre uno y cinco años	(1)	(1)
- Más de cinco años		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período	146.533,97	142.627,95

(1) Debido a que tienen una duración indefinida, no es posible estimar el importe de los alquileres para un periodo superior a un año.

El importe corresponde mayoritariamente al alquiler de las instalaciones en las que la Sociedad desarrolla parte de su actividad.

No existen restricciones impuestas a la empresa en virtud de los contratos de arrendamiento.

9. Instrumentos financieros

9.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

9.1.2. Información relacionada con el balance.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	3.006,25	3.006,25	-	-	3.006,25	3.006,25
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	13.300,00	13.300,00	13.300,00	13.300,00
Activos disponibles para la venta	25.896,48	25.896,48	-	-	-	-	25.896,48	25.896,48
TOTAL	25.896,48	25.896,48	3.006,25	3.006,25	13.300,00	13.300,00	42.202,73	42.202,73

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	4.103.116,99	3.069.084,40	4.103.116,99	3.069.084,40
TOTAL	4.103.116,99	3.069.084,40	4.103.116,99	3.069.084,40

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tesorería	597.570,57	619.189,99

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados exclusivamente en euros no hay importes en otras divisas.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	1.443.251,92	191.949,22	119.094,45	215.186,83	1.562.346,37	407.136,05
TOTAL	1.443.251,92	191.949,22	119.094,45	215.186,83	1.562.346,37	407.136,05

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre, es:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	343.071,17	973.528,33	2.857.390,16	1.948.406,95	3.200.461,33	2.921.935,28
TOTAL	343.071,17	973.528,33	2.857.390,16	1.948.406,95	3.200.461,33	2.921.935,28

b) *Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

La Sociedad no dispone de activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) *Reclasificaciones*

No se han realizado reclasificaciones de instrumentos financieros.

d) *Clasificación por vencimientos*

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025	>2025	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.263.423,77	-	-	-	-	-	1.263.423,77
Otros activos financieros	1.263.423,77	-	-	-	-	-	1.263.423,77
Inversiones financieras	22.319,66	-	-	-	-	16.306,25	38.625,91
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	13.300,00	13.300,00
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.006,25	3.006,25
Otros activos financieros	22.319,66	-	-	-	-	-	22.319,66
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.817.373,56	-	-	-	-	-	2.817.373,56
Clientes por ventas y prest. de servicios	2.719.034,36	-	-	-	-	-	2.719.034,36
Clientes, empresas del grupo y asociadas	86.656,66	-	-	-	-	-	86.656,66
Deudores varios	11.682,54	-	-	-	-	-	11.682,54
TOTAL	4.103.116,99	-	-	-	-	16.306,25	4.119.423,24

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025	>2025	
Deudas	439.615,14	451.512,47	467.470,23	442.140,23	201.223,44		2.001.961,51
Deudas con entidades de crédito	343.071,17	378.401,84	421.486,41	442.140,23	201.223,44		1.786.323,09
Otros pasivos financieros	96.543,97	73.110,63	45.983,82				215.638,42
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.760.846,19						2.760.846,19
Proveedores	2.079.875,37						2.079.875,37
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	79.055,82						79.055,82
Acreedores varios	130.704,36						130.704,36
Anticipos de clientes	471.210,64						471.210,64
TOTAL	3.200.461,33	451.512,47	467.470,23	442.140,23	201.223,44		4.762.807,70

e) *Transferencias de activos financieros.*

No se registran transferencias de activos financieros.

f) *Activos cedidos y aceptados en garantía*

En la nota 5 de esta memoria se describen los pasivos con garantía hipotecaria.

g) *Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito*

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros (1)
	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2019	(128.735,43)
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019	(128.735,43)
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2020	(128.735,43)
(+) Corrección valorativa por deterioro	(83.661,09)
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	(212.396,52)

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de ninguno de los préstamos ni durante el ejercicio se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

i) Deudas con características especiales

La sociedad no tiene deudas con características especiales.

9.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas	
	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	22,54	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	465,28
Activos disponibles para la venta, de los cuales:	90,62	41,92
- Valorados a coste	90,62	41,92
TOTAL	113,16	507,20

No existen correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	57.552,26	44.529,16	24.552,59	35.145,36
TOTAL	57.552,26	44.529,16	24.552,59	35.145,36

9.3. Otra información.

a) Contabilidad de coberturas

La Sociedad no realiza operaciones de cobertura.

b) Valor razonable

En relación a la comparación entre el valor razonable y valor en libros de los **activos financieros** cabe destacar lo siguiente:

-Préstamos y partidas a cobrar. La partida más importante dentro de esta categoría son los créditos por operaciones comerciales originados por operaciones de tráfico de la empresa, teniendo en cuenta que estas operaciones no tienen vencimiento superior al año, la diferencia entre el valor razonable (resultado de actualizar los flujos de efectivo futuros estimados) y el valor nominal, al cual está registrada esta partida en libros, no es significativo, consideramos por tanto que el valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable de acuerdo con la norma de valoración 9ª de instrumentos financieros.

-Préstamos a socios o compañías grupo: En la nota 23 de la memoria se detallan las operaciones de préstamo a partes vinculadas indicando la política de precios seguida, comparándola con operaciones similares a precios de mercado. Considerando que estos activos financieros fueron formalizados en condiciones de mercado, salvo posibles casos indicados en la presente memoria, y figuran valorados a coste amortizado en el activo, el valor en libros equivale al valor razonable.

Instrumentos de patrimonio.

a) acciones cotizadas: Dentro de esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio negociados en mercados organizados. La valoración de estos activos financieros se determina en base a sus cotizaciones bursátiles, se trata por tanto de un mercado que cumple con las condiciones exigidas a un mercado activo. En consecuencia, el valor en libros de estos instrumentos coincide con su valor razonable.

b) participaciones no cotizadas (incluidas las empresas del grupo,...): En esta categoría de activos financieros se incluyen instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado

activo. El valor en libros se indica en el cuadro correspondiente y fue registrado a precio de coste con las correcciones valorativas oportunas, debido a la imposibilidad de obtener información de transacciones recientes con activos de naturaleza similar al analizado.

En relación a la comparación entre el valor razonable y valor en libros de los **pasivos financieros** cabe destacar lo siguiente:

-Débitos y partidas a pagar. La partida más significativa dentro de esta categoría son los débitos por operaciones comerciales. En relación a las primeras, teniendo en cuenta que su vencimiento no es superior al año y salvo alguna posible excepción no significativa, no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal puesto que el efecto de actualizar los flujos de efectivo no es significativo, por tanto, se considera que el valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable. En cuanto a las deudas con entidades de crédito y otras deudas con terceros con vencimiento no superior al año, están valoradas por su importe nominal tal y como permite la norma de valoración 9ª sobre instrumentos financieros, constituyendo una aproximación aceptable al valor razonable. Las deudas a largo plazo con entidades de crédito fueron formalizadas en condiciones de mercado y figuran valoradas a coste amortizado en el pasivo con lo que el valor en libros coincide con el valor razonable.

Préstamos con empresas del grupo o partes vinculadas: En la nota 23 de la memoria se detallan las deudas con partes vinculadas indicando la política de precios seguida, comparándola con operaciones similares a precios de mercado. Considerando que estos pasivos financieros fueron formalizados en condiciones de mercado, salvo aquellos casos indicados en la presente memoria, y figuran valorados a coste amortizado en el pasivo, el valor en libros equivale al valor razonable.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad no tiene participación directa o indirecta en ninguna otra sociedad que pueda considerarse empresa del grupo, multigrupo o asociadas.

La Sociedad no ha realizado adquisiciones durante el ejercicio que hayan llevado a calificar a una empresa como dependiente.

No se han realizado en el ejercicio notificaciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital.

No existen correcciones valorativas por deterioro en participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No se han producido resultados derivados de la enajenación o disposición por otro medio, de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

d) Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra y/ o venta de activos financieros.

Otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros son las siguientes:

- Seguros: No existen.
- Litigios: No existen
- Embargos: No existen

Los importes disponibles y dispuestos por la Sociedad en los siguientes medios de financiación eran a fecha de cierre:

	2020			2019		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	1.700.000,00	382,80	1.699.617,20	1.200.000,00		1.200.000,00

A fecha de cierre del ejercicio 2020 la Sociedad mantenía como riesgos indirectos en distintas entidades financieras avales por un importe de 1.211.794 euros garantizando operaciones de financiación de la Sociedad Dominante del grupo. En el ejercicio anterior 1.269.020 euros principalmente garantizando operaciones de financiación de la Sociedad Dominante del grupo.

Al cierre del ejercicio 2020 había avales en vigor por 261.634,48 euros, siendo al cierre del ejercicio 2019 190.201,66 euros.

No existen, recursos o reclamaciones en curso que pudieran derivar en deudas o posibles contingencias.

A fecha de cierre del ejercicio 2019, el préstamo hipotecario que mantenía la Sociedad, al que se hace referencia en el punto 5 de esta memoria, por importe de 885.212,96 euros, estaba garantizado por empresas del grupo.

9.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

9.4.1 Información cualitativa

- a) **Riesgo de crédito.** La partida de balance con mayor exposición al riesgo de crédito lo constituye “Clientes y ventas por prestación de servicios”. Se realiza un riguroso control de la cartera de clientes, incidiendo en las reclamaciones a aquellos clientes con saldos vencidos e impagados, incluso llegando a la vía judicial si las reclamaciones previas no surten efecto, además se ha contratado una póliza de seguros de caución para cubrir posibles impagados de los clientes asegurados. Se establece una política crediticia personalizada para cada cliente, imponiendo restricciones de ventas en aquellos casos en que el crédito asignado por la dirección al cliente fuese superado.
- b) **Riesgo de liquidez.** En relación al riesgo de liquidez, se considera que si fuese necesaria la realización anticipada de las partidas que componen el activo circulante, las pérdidas que ocasionaría esta decisión no serían significativas. Por otra parte, teniendo en cuenta la situación del fondo de maniobra no se prevén dificultades para atender los compromisos a corto plazo.
- c) **Riesgo de tipo de interés.** Teniendo en cuenta que la Sociedad no dispone en su activo de títulos cuyo precio esté supeditado a la evolución del tipo de interés, ni se financia con la emisión de títulos de renta fija, el único riesgo vendría determinado por un aumento en los tipos de interés lo cual tendría un efecto negativo en la cuenta de resultados. Considerando que este riesgo sería poco significativo y las expectativas optimistas en la evolución de los tipos la Sociedad no ha considerado necesario la formalización de contratos de cobertura de tipo de interés.
- d) **Riesgo de tipo de cambio.** La Sociedad no realizó operaciones significativas ni dispone de saldos en moneda distinta al euro, con lo que no existe exposición a este tipo de riesgo.
- e) **Otros riesgos de precio.** La evolución de otros precios distintos a los mencionados en los puntos anteriores, tales como precios del petróleo, sus expectativas de evolución y su posible impacto en la cuenta de resultados, consideramos que su efecto no sería significativo.

9.4.2 Información cuantitativa

- a) **Riesgo de crédito.** Las partidas expuestas a este tipo de riesgo recogidas en activo del balance son las englobadas en la categoría de instrumentos financieros de préstamos y cuentas a cobrar (ver la nota correspondiente en este punto 9 de la memoria), como ya se comentó anteriormente, dentro de estas, la de mayor exposición al riesgo de crédito lo constituye “Clientes y ventas por prestación de servicios”.

- b) **Riesgo de liquidez.** Teniendo en cuenta la situación del fondo de maniobra no se prevén dificultades para atender los compromisos a corto plazo.
- c) **Riesgo de tipo de interés.** La cuantificación de las partidas más significativas expuestas a este riesgo son las deudas tanto a c/p como a l/p con entidades de crédito.

La dirección de la Sociedad considera que los aspectos más destacables en relación con los distintos tipos de riesgo son los comentados anteriormente. Por el tipo de negocio que desarrolla no se considera necesario profundizar sobre las concentraciones de riesgo por mercados o criterios similares.

9.5. Fondos propios.

El capital social asciende a 180.303,63 € euros nominales y está compuesto por 3.000 participaciones de 60,1012 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 3.000, ambos inclusive, totalmente suscrito, e íntegramente desembolsado. Todas las participaciones de la Sociedad gozan de los mismos derechos, no teniendo restricciones estatutarias.

El 100% del capital pertenece a GRUPO GANAIN, S.L.

No existe ninguna ampliación de capital en curso.

No existe ningún capital autorizado por la junta de socios para que los administradores lo pongan en circulación.

No existen circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas.

De acuerdo con la ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al socio y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. La reserva legal dotada por importe de 36.060,73 euros ha alcanzado ya el límite del 20%.

La Sociedad no tiene registrado autocartera en sus cuentas.

Las participaciones de la Sociedad no están admitidas a cotización.

La Sociedad no emitió opciones u otros contratos sobre las participaciones.

La Sociedad no ha repartido dividendos en el presente ejercicio ni en los últimos cinco años, incluyendo el ejercicio 2020.

10. Existencias

La empresa trabaja mediante obra contratada. Las materias primas en almacén recogen el importe de los materiales a precio medio de coste y la imputación de los trabajos en curso pendiente de facturación, según valoración de costo de mano de obra y valor de coste de materiales empleados, así como una imputación razonable de los costes indirectos.

No hay circunstancias que hayan motivado correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

No existen compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro o de opciones.

No existen pignoraciones u otros motivos que impidan la realización de las mismas.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad parcial del valor neto contable de las existencias.

11. Moneda extranjera

La Sociedad no tiene registradas operaciones en moneda extranjera de importe relevante.

12. Situación fiscal

12.1. Impuesto sobre beneficio

Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), para los ejercicios 2020 y 2019:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		TOTAL
	Importe del ejercicio 2020	Importe del ejercicio 2020	Importe del ejercicio 2020	Importe del ejercicio 2020	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2020	(800.117,00)		(107.185,69)		(692.931,31)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	265.589,83	35.728,59	-	(229.861,24)
Diferencias permanentes	3.445,49	-	-	-	3.445,49
Diferencias temporarias:	-	33.913,63	-	142.914,28	(176.827,91)
-con origen en el ejercicio	-	-	-	142.914,28	(142.914,28)
-con origen en ejercicios anteriores	-	33.913,63	-	-	(33.913,63)
Base imponible (resultado fiscal)	(1.096.174,97)				(1.096.174,97)

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		TOTAL
	Importe del ejercicio 2019		Importe del ejercicio 2019		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2019	78.756,09		-		78.756,09
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	26.296,53	-	-	-	26.296,53
Diferencias permanentes	325,18	-	-	-	325,18
Diferencias temporarias:	1.597,86	33.913,63	-	-	(32.315,77)
- con origen en ejercicios anteriores	1.597,86	33.913,63	-	-	(32.315,77)
Base imponible (resultado fiscal)	73.062,03				73.062,03

Las únicas diferencias permanentes corresponden al impuesto del sociedades del presente ejercicio y gastos fiscalmente no deducibles.

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	1) Impuesto corriente 2020	2) Variación de impuesto diferido 2020		3) TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo	b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias deducibles	Diferencias temporarias imponibles	
Imputación a pérdidas y ganancias	375.957,37	(110.367,54)	-	265.589,83
- A operaciones continuadas	375.957,37	(110.367,54)	-	265.589,83
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	(35.728,59)	(35.728,59)
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	(35.728,59)	(35.728,59)

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019:

	1) Impuesto corriente 2019	2) Variación de impuesto diferido 2019		3) TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo	b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias deducibles	Diferencias temporarias imponibles	
Imputación a pérdidas y ganancias	16.569,83	10.174,09	(447,39)	26.296,53
- A operaciones continuadas	16.569,83	10.174,09	(447,39)	26.296,53

En el siguiente cuadro se muestra la conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades:

	2020	
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto
Resultado contable antes de impuestos	(800.117,00)	107.185,69
Diferencias permanentes	(262.144,34)	-
Total gasto por impuesto reconocido en el Patrimonio neto	-	35.728,59
Cuota al 25%	(265.565,33)	35.728,57
Deducciones de la cuota:	(24,50)	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(265.589,84)	35.728,57

Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio 2020 son:

Descripción	Pendiente a inicio ejercicio	Deducción generada en el ejercicio	Deducción aplicada	Deducción pendiente
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro	-	24,50	-	24,50
Deducción por medidas temporales	-	1.695,68	-	1.695,68
Gastos investigación y desarrollo e innovación tecnológica	-	-	-	-

Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio 2019 son:

Descripción	Pendiente a inicio ejercicio	Deducción generada en el ejercicio	Deducción aplicada	Deducción pendiente
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro	-	-	-	-
Deducción por medidas temporales	-	1.695,68	1.695,68	-
Gastos investigación y desarrollo e innovación tecnológica	-	-	-	-

Dentro del activo por impuesto diferido recogido en el balance por importe de 161.238 euros, se incluyen 40.696,37 euros que surgen como consecuencia del cumplimiento del límite de deducibilidad de las amortizaciones contables del inmovilizado material e intangible, según lo dispuesto en la Ley 16/2013. La amortización contable que no resultó fiscalmente deducible se deduce de forma lineal durante un plazo de 10 años, a partir del periodo impositivo iniciado en el año 2015.

	Inicio período	Disminución	Aumento	Ajuste tipo impositivo	Fin período
DTD 30% amortización contable 2013	21.015,94	(3.502,66)	-	(700,53)	16.812,75
DTD 30% amortización contable 2014	29.854,52	(4.975,75)	-	(995,15)	23.883,62
Crédito por pérdidas a compensar consolidadas	-	-	118.821,45	-	118.821,45
Derechos deducción transitoria 2%	-	-	1.695,68	-	1.695,68
Derechos por deducción donación	-	-	24,50	-	24,50

El impuesto a pagar, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Cuota íntegra positiva	274.059,54	18.265,51
-Deducciones	-	(1.695,68)
Cuota líquida positiva	274.059,54	16.569,83
- Retenciones	(15,80)	(7,78)
A ingresar	274.043,74	16.562,05

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto. La sociedad está vinculada al Régimen de Consolidación fiscal de forma indefinida, según lo establecido en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad está vinculada al Régimen de Consolidación fiscal de forma indefinida, según lo establecido en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades en el grupo 0107/14, siendo Grupo Ganain, S.L. la sociedad dominante.

a) No hay diferencias permanentes surgidas como consecuencia de este régimen especial, no habiéndose producido diferencias temporarias en el ejercicio, ni existiendo otras que deban revertir.

- b) No se han puesto de manifiesto bases imponibles negativas derivadas de la aplicación del régimen de los grupos de sociedades entre T Y M GANAIN, S.L.U. y Grupo Ganain, S.L
- c) El desglose de los créditos y débitos más significativos entre T Y M GANAIN, S.L.U. y Grupo Ganain, S.L., consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de los grupos de sociedades es el siguiente:

Cuenta corriente con Grupo Ganain por efecto impositivo	41.518,17
Cuenta corriente con Game por efecto impositivo	113.719,92

No existen otras provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

La totalidad de los gastos financieros netos son deducibles en base a la Resolución de 16 de Julio de 2012 de la Dirección General de Tributos.

12.3. Otros tributos.

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

13. Ingresos y gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.939.742,75	3.226.604,39
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	2.838.737,85	3.322.005,26
- nacionales	2.177.391,27	2.537.830,09
- adquisiciones intracomunitarias	604.942,69	484.095,67
- importaciones	56.403,89	300.079,50
b) Variación de existencias	101.004,90	(95.400,87)
3.Cargas Sociales:	1.089.147,30	1.188.869,33
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	972.332,63	1.037.798,13
c) Otras cargas sociales	116.814,67	151.071,20
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en «otros resultados»	33.932,58	62.992,74

No hay venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

14. Provisiones y contingencias

La Sociedad no refleja ninguna provisión ni contingencia además de las ya incluidas en otros puntos de esta memoria.

15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad, quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

16. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad no ha realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
a.1) Que aparecen en el patrimonio neto del balance	107.185,69	-
a.2) Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	17.179,24	30.901,84

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
(+) Recibidas en el ejercicio	160.093,52	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(17.179,24)	-
(+/-) Efecto impositivo	(35.728,59)	-
Saldo al cierre del ejercicio	107.185,69	-

Los préstamos suscritos en el ejercicio 2020 con varias entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) ascendieron a 1.500.000,00 euros. El ICO es una entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (administración estatal). Esta financiación forma parte del plan de ayudas públicas derivadas del COVID19.

La sociedad no ha tenido que asumir ningún gasto por los mencionados avales, aunque se considera que el fondo económico de estas operaciones de financiación implica el reconocimiento de un ingreso que la sociedad ha recibido en forma de pago del aval por el ICO para cubrir el gasto de aval necesario para la concesión del crédito, con independencia de que no se haya producido la corriente monetaria de cobro e ingreso por parte del receptor de la ayuda.

Motivado por lo anterior, de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 18.ª Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad, las ayudas descritas anteriormente han sido contabilizadas como ingresos directamente imputadas al patrimonio neto por importe de 160.093,52 euros. El mencionado importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos financieros derivados de la mencionada financiación.

Para la determinación del importe del ingreso indicado en el párrafo anterior, se han tenido en cuenta las certificaciones emitidas por el ICO en las que se indica el importe de la ayuda denominada "Ayudas de Mínimis".

Esta financiación avalada por el ICO motivada por la crisis originada por la pandemia COVID19 será exclusivamente destinada a la finalidad para la que legalmente se ha establecido, y no podrá financiarse con cargo a este tipo de financiación recibida, las

unificaciones y reestructuraciones de préstamos, así como la cancelación o amortización anticipada de deudas preexistentes. Asimismo, la financiación avalada no podrá destinarse al pago de dividendos, ni de dividendos a cuenta, ni a una finalidad diferente a la establecida.

Por otro lado, el CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO INDUSTRIAL (CDTI) en 2009 concedió una ayuda a la Sociedad parcialmente reembolsable cofinanciable con cargo al Fondo Tecnológico en un porcentaje máximo del 75%, del cual el 67% corresponde al CDTI y el 33% corresponde al Fondo Tecnológico que equivale a la parte no reembolsable de la ayuda para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE BUQUES CON DISTORSIÓN CERO. El importe total del presupuesto del proyecto es 686.029 euros. El importe concedido por CDTI fue de 514.521,75 euros. De dicho importe, 344.729,57 euros (67%) corresponde al préstamo concedido por CDTI y 169.792,18 euros equivale a la parte financiada con cargo al FONDO TECNOLOGICO (importe que la Sociedad tenía a fecha de cierre de 2011 registrada en la partida de "Otros créditos con la Adm. Pública"). En el ejercicio 2012 el mencionado Organismo procedió al ingreso de los 514.521,75 euros al justificar la Sociedad convenientemente cada uno de los hitos ligados al desembolso de la ayuda, cancelándose el importe de la partida antes comentada y registrándose la parte restante como deuda a largo plazo.

En el ejercicio 2012, se había formalizado un contrato con fecha 25 de Abril de 2012 con el CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO INDUSTRIAL (CDTI) por el que se concedía a la empresa una Ayuda Parcialmente Reembolsable en un porcentaje máximo del 85% sobre el presupuesto total aceptado por el CDTI que ascendió a 627.402,00 euros, para el desarrollo del Proyecto de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO COOPERACION denominado "DESARROLLO DE UN SISTEMA ROBOTIZADO FLEXIBLE Y ADAPTATIVO ORIENTADO A LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS DE SERIES CORTAS O ÚNICAS (1/4)". La ayuda se desglosa en una parte no reembolsable que asciende al 28,00 % calculado sobre la cobertura financiera de la ayuda, cobertura que a efectos de este cálculo del tramo no reembolsable tiene un máximo del 75,00% del presupuesto total aceptado; y una parte reembolsable que comprende el resto de la ayuda. El importe del préstamo concedido por el CDTI por tanto asciende a un máximo de 533.291,70 euros. De dicho importe 401.537,28 euros corresponden al tramo reembolsable y 131.754,42 euros corresponde a la parte no reembolsable (que supone un 28,00 % calculado sobre la cobertura financiera de la ayuda,

cobertura que a efectos de este cálculo del tramo no reembolsable tiene un máximo del 75,00% del presupuesto total aceptado), en los términos indicados en la Cláusula de Amortización del préstamo del mencionado contrato.

19. Combinaciones de negocios

No se han producido combinaciones de negocio por parte de la sociedad durante el ejercicio a que se refiere estas cuentas anuales.

20. Negocios conjuntos

La Sociedad no posee negocios conjuntos con ninguna persona física ni jurídica.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Sociedad no dispone de activos no corrientes mantenidos para la venta ni ha realizado ninguna actividad que pueda ser clasificada como interrumpida.

22. Hechos posteriores al cierre

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus Covid-19 a pandemia internacional, por su expansión global a un gran número de países entre el que se encuentra España. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes, que impactó en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, situación que a fecha de formulación de estas cuentas anuales aún se mantiene vigente mediante la publicación del Real Decreto 926/2020 que aunque finalizaba el día 9 de noviembre de 2020 fue prorrogado 6 meses más el 3 de noviembre del 2020 por el Consejo de Ministros del Gobierno de España.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y aunque ya existen varias vacunas utilizadas como tratamiento médico muy eficaz contra el virus, las consecuencias para la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución de los procesos efectivos de vacunación masiva de los próximos

meses, así como de la posibilidad de existir nuevas variantes del virus que no cubran las actuales vacunas y también de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el Covid-19 sobre la actividad futura de la Sociedad, debido aún a la importante incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que nos encontramos ante una situación coyuntural que afectó a las cuentas anuales del ejercicio 2020 y previsiblemente, aunque en menor medida, podría afectar también a las del ejercicio 2021. Existe actualmente la imposibilidad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que esta crisis pudiera tener sobre las cuentas anuales de este ejercicio, en su caso, en la determinación del valor recuperable de los activos y sobre los plazos inicialmente previstos de recuperación de los mismos.

Resaltar que el Consejo de Administración de la Sociedad está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse en el futuro. Asimismo, los administradores de la Sociedad esperan que se recupere la actividad en el corto plazo gracias a los esfuerzos de vacunación masiva realizados por España así como gobiernos de todo el mundo, y consideran que esta situación no debería afectar a la continuidad de la sociedad, debido a su nivel actual de solvencia y al apoyo patrimonial y financiero del grupo al que pertenece. Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que a fecha de formulación de estas cuentas anuales, la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo totalmente válida.

23. Operaciones con partes vinculadas

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	GRUPO GANAIN, S.L.	GANAIN LUSITANIA, LTDA.	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR	GALLEGA MECÁNICA
Ventas de activos corrientes	-	-	26.348,00	170.907,82
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	-	-	1.704,72	11.057,74
Prestación de servicios	-	-	15.000,00	135.600,00
Recepción de servicios	311.264,40	-	292.501,70	345.154,42

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	GRUPO GANAIN, S.L.	GANAIN LUSITANIA, LTDA.	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR	GALLEGA MECÁNICA
Ventas de activos corrientes	-	68.259,09	-	148.374,57
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	-	10.449,53	-	22.714,12
Prestación de servicios	-	-	107.526,31	135.600,00
Recepción de servicios	384.469,68	-	456.627,75	268.221,48

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2020	GRUPO GANAIN, S.L.	GANAIN LUSITANIA, LTDA.	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR	GALLEGA MECÁNICA
B) ACTIVO CORRIENTE	1.142.234,17	748,69	3.565,27	203.532,30
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	748,69	3.565,27	82.342,70
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	-	748,69	3.565,27	82.342,70
2. Inversiones financieras a corto plazo	1.142.234,17	-	-	121.189,60
e) Otros activos financieros	1.142.234,17	-	-	121.189,60
D) PASIVO CORRIENTE	-	-	31.015,19	48.040,63
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	31.015,19	48.040,63
b) Proveedores a corto plazo	-	-	31.015,19	48.040,63

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	GRUPO GANAIN, S.L.	GANAIN LUSITANIA, LTDA.	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR	GALLEGA MECÁNICA
B) ACTIVO CORRIENTE	47.691,11	68.259,09	17.230,56	22.192,28
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	68.259,09	12.230,56	13.673,00
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	-	68.259,09	12.230,56	13.673,00
2. Inversiones financieras a corto plazo	47.691,11	-	5.000,00	8.519,28
e) Otros activos financieros	47.691,11	-	5.000,00	8.519,28
D) PASIVO CORRIENTE	38.513,72	-	45.302,40	2.601,50
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38.513,72	-	45.302,40	2.601,50
b) Proveedores a corto plazo	38.513,72	-	45.302,40	2.601,50

Las operaciones vinculadas se han realizado siguiendo criterios de mercado, esto es, utilizando la misma política de precios que se realiza a otro cliente externo para un trabajo

de características similares. Los ingresos facturados en concepto de prestaciones de servicios por la Sociedad a las otras empresas del grupo son fundamentalmente refacturaciones de costes laborales que se realizan sin margen. Las operaciones realizadas entre la Sociedad y su matriz, socio único, son principalmente prestaciones de servicios por alquileres y prestaciones de servicios administrativos. No hay retribuciones por parte de la Sociedad al personal de alta dirección ya que figura contratado a través de la sociedad dominante la cual refactura los servicios a las restantes sociedades del grupo.

Los miembros del órgano de administración de la Sociedad no percibieron importe alguno por sus funciones dentro de dicho órgano.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 01/2010, de 02 de julio de 2010 en su artículo 229, se detallan a continuación los cargos y funciones que los miembros del Consejo de Administración ostentan en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

NOMBRE	CARGO	EMPRESAS DE GRUPO
Ricardo Castro Pereira	PRESIDENTE DEL CONSEJO	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR, S.L.U.
Ricardo Castro Pereira	PRESIDENTE DEL CONSEJO	GALLEGA MECÁNICA, S.L.U.
Antero Comesaña Piñeiro	SECRETARIO DEL CONSEJO	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR, S.L.U.
Antero Comesaña Piñeiro	SECRETARIO DEL CONSEJO	GALLEGA MECÁNICA, S.L.U.
José Antonio Liboreiro Carbo	VOCAL	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR, S.L.U.
José Antonio Liboreiro Carbo	VOCAL	GALLEGA MECÁNICA, S.L.U.
José Manuel Buceta Gómez	VOCAL	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR, S.L.U.
José Manuel Buceta Gómez	VOCAL	GALLEGA MECÁNICA, S.L.U.
Juan Manuel Álvarez Fernández	VOCAL	CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR, S.L.U.
Juan Manuel Álvarez Fernández	VOCAL	GALLEGA MECÁNICA, S.L.U.

La estructura financiera del grupo está formada por la sociedad matriz GRUPO GANAIN, S.L. que participa en el 100% a GANAIN LUSITANIA UNIPessoal, LTDA, TYM GANAIN, S.L.U., CALDERERÍA NAVAL DEL MIÑOR, S.L.U. y GALLEGA MECÁNICA, S.L.U. Además la mencionada sociedad dominante ostenta el 30% de la sociedad MARÍA BERDIALES PROMOCIONES, S.L.

24. Otra información

El número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por categorías es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resto de personal directivo	5	6
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	5
Empleados de tipo administrativo	7	5
Comerciales, vendedores y similares	0,5	1
Resto de personal cualificado	9	7,5
Trabajadores no cualificados	88	101
Total empleo medio	117,5	125,50

Incluidos dentro del cuadro anterior se encontraban 2 trabajadores con discapacidad mayor o igual al 33%, uno empleado dentro de la categoría de “Trabajadores no cualificados” y otro en la de “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo”. En el ejercicio 2019 solo se encontraba empleado un trabajador con discapacidad mayor o igual al 33% dentro de la categoría de “Trabajadores no cualificados”.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Consejeros	5	5	-	-	5	5
Resto de personal de dirección de las empresas	3	6	2	-	5	6
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	7	4	1	1	8	5
Empleados de tipo administrativo	-	1	7	4	7	5
Comerciales, vendedores y similares	0,5	1	-	0,5	0,5	1,5
Resto de personal cualificado	9	7,5	-	-	9	7,5
Trabajadores no cualificados	85	98	3	3	88	101
Total personal al término del ejercicio	109,5	122,5	13	8,5	122,5	131

La Sociedad tiene procedimientos abiertos en su contra con cuatro empleados cuya estimación de las posibles consecuencias económicas es indeterminada.

La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.

Los honorarios abonados en concepto de auditoría de cuentas en el ejercicio 2019 han sido de 10.096,53 euros mientras que en el 2020 ascendieron a 9.865 euros. Los únicos servicios prestados por los auditores en ambos ejercicios fueron exclusivamente los de auditoría de cuentas.

Debido a que la sociedad es la de mayor activo del conjunto de sociedades domiciliadas en España, sometidas a una misma unidad de decisión, no obligadas a consolidar por lo indicado en la nota 1, se incluye la siguiente información:

SOCIEDAD	Ejercicio 2020				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Cifra de negocios	Resultado Neto
Grupo Ganain, S.L.	6.827.452,96	2.880.467,61	3.946.985,35	601.064,40	142.124,81
Calderería Naval del Miñor,SLU	714.847,52	679.602,78	35.244,74	1.154.119,61	-26.830,68
Gallega Mecánica, SLU	5.724.643,85	2.796.026,92	2.928.616,93	6.449.732,21	336.552,58
Importe agregado	13.266.944,33	6.356.097,31	6.910.847,02	8.204.916,22	451.846,71

SOCIEDAD	Ejercicio 2019				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Cifra de negocios	Resultado Neto
Grupo Ganain, S.L.	6.356.447,71	2.551.587,17	3.804.860,54	600.335,05	507.570,29
Calderería Naval del Miñor,SLU	728.440,30	666.364,88	62.075,42	1.385.003,78	3.424,59
Gallega Mecánica, SLU	5.093.884,24	2.500.181,83	2.593.702,41	7.980.826,40	614.801,33
Importe agregado	12.178.772,25	5.718.133,88	6.460.638,37	9.966.165,23	1.125.796,21

(1): Los importes agregados que figuran en el cuadro superior se han obtenido por la suma aritmética de las distintas variables (activo, pasivo, patrimonio neto, cifra de negocios y resultado) obtenidas de los respectivos balances a 31 de diciembre del ejercicio correspondiente, sin haber efectuado las eliminaciones que pudieran derivarse de una consolidación entre las sociedades. En los casos de **GRUPO GANAIN, S.L** y **Calderería Naval del Miñor S.L.U.**, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias **no están auditados** por no alcanzar los límites legales establecidos. Las cifras de Gallega Mecánica S.L.U. son auditadas.

25. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

26. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ventas	9.591.899,03	12.099.497,82
Prestación de servicios	371.292,55	215.526,31
Total	9.963.191,58	12.315.024,13

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Nacional, total:	1.992.638,32	1.894.374,87
Resto Unión Europea, total:	4.093.875,42	3.360.640,85
Resto del mundo, total:	3.876.677,84	7.060.008,41
Total	9.963.191,58	12.315.024,13

27. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2.020	2.019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	64,83	68,30
Ratio de operaciones pagadas.	69,97	72,32
Ratio de operaciones pendientes de pago.	47,81	45,77
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	7.462.127,66	9.414.024,63
Total pagos pendientes.	2.258.286,87	1.680.405,42

Memoria relativa al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2020 y que consta de 51 páginas (incluida ésta) y ha sido formulada por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2021.

Fdo.: Ricardo Castro Pereira
(Presidente del Consejo)



Fdo.: Antero Comesaña Piñeiro
(Secretario del Consejo)



Fdo.: José Manuel Buceta Gómez
(Vocal)



Fdo.: José Antonio Liboreiro Carbo
(Vocal)



Fdo.: Juan Manuel Álvarez Fernández
(Vocal)



T Y M GANAIN, S.L.U.

Informe de gestión del ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE GESTION 2020

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus Covid-19 a pandemia internacional, por su expansión global a un gran número de países entre el que se encuentra España. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, situación que a fecha de formulación de estas cuentas anuales aún se mantiene vigente mediante la publicación del Real Decreto 926/2020 que aunque finalizaba el día 9 de noviembre de 2020 fue prorrogado 6 meses más el 3 de noviembre del 2020 por el Consejo de Ministros del Gobierno de España. La Sociedad se ha visto afectada. El Consejo de Administración de la Sociedad está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse en el futuro. Asimismo, los administradores de la Sociedad esperan que se recupere la actividad en el corto plazo gracias a los esfuerzos en la vacunación masiva realizados por España así como por los gobiernos de todo el mundo, y consideran que esta situación no debería afectar a la continuidad de la sociedad.

En el ejercicio 2020 ha afectado negativamente a la cifra de negocio con una reducción del 19%. Esto ha provocado cerrar el año con pérdidas, con sus consecuentes efectos de ratios de rentabilidad negativos.

Se ha iniciado un plan de ajustes para corregir el descenso de facturación provocado por la pandemia, sus efectos se empiezan a notar en el segundo semestre de 2020 si bien no ha sido suficiente para revertir los resultados negativos del ejercicio.

Entre otras acciones se ha recurrido a financiación ICO que ha elevado 25 puntos el ratio de endeudamiento. Sin embargo ha permitido aumentar los ratios de liquidez y el fondo de maniobra, magnitudes que se consideraban claves ante la incertidumbre que mostraba el mercado.

De cara al ejercicio 2021 ya se tiene cerrada una cartera de pedidos un 20% superior al periodo anterior. Se observa una tendencia a la recuperación en los principales clientes y se sigue incrementando la cartera de pedidos en el sector de las renovables. Se espera finalizar el año con rentabilidades superiores a la media del sector. Será un ejercicio de recuperación y no se plantean inversiones, no

será necesario acogerse a la moratoria de los préstamos ICO y se comenzará su amortización. El actual endeudamiento de la sociedad se amortizará en su totalidad en 2025.

Señalar que no se han realizado operaciones con acciones propias y no existen en el balance de la sociedad instrumentos financieros cuya realización pudiese suponer un quebranto importante en el patrimonio de la sociedad.

Tampoco se han realizado inversiones en elementos referidos a medio ambiente, usando la sociedad servicios de carácter externo siempre que lo necesite y se lo exijan las normas legales actuales.


En el ejercicio 2020 no fueron realizadas inversiones en I+D y tampoco se prevé su realización durante el ejercicio 2021.

No se han realizado operaciones de carácter extraordinario que fuese necesario reflejar en este informe ni se produjeron otros acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio, salvo los ya comentados anteriormente.

Las cuentas anuales adjuntas presentan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2020, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual mencionado.

Formulado por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2021:

Fdo.: Ricardo Castro Pereira
(Presidente del Consejo)



Fdo.: Antero Comesaña Piñeiro
(Secretario del Consejo)



Fdo.: José Manuel Buceta Gómez
(Vocal)



Fdo.: José Antonio Liboreiro Carbo
(Vocal)



Fdo.: Juan Manuel Álvarez Fernández
(Vocal)

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD TYM GANAIN, S.L.U		NIF B36840684
DOMICILIO SOCIAL CALLE BALOUTAS, 4 PG IND. A VEIGADAÑA		
MUNICIPIO MOS	PROVINCIA PONTEVEDRA	EJERCICIO 2020

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias
 (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social
 Saldo al cierre del ejercicio: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
 AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
 PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

ja

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD TYM GANAIN, S.L.U		NIF B36840684
DOMICILIO SOCIAL CALLE BALOUTAS, 4 PG IND. A VEIGADAÑA		
MUNICIPIO MOS	PROVINCIA PONTEVEDRA	EJERCICIO 2020

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**

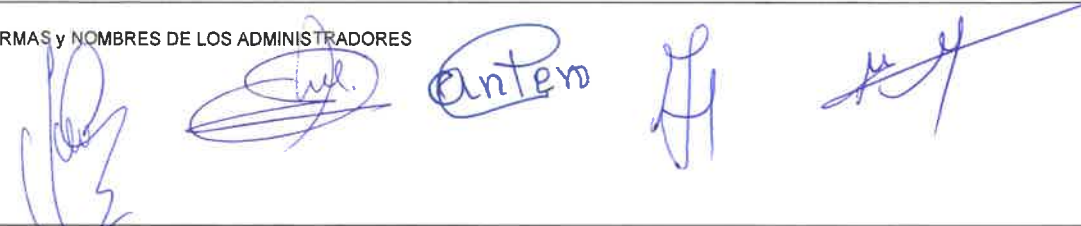


Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

Antero

SOCIEDAD TYM GANAIN, S.L.U.		NIF B36840684
DOMICILIO SOCIAL CALLE BALOUTAS, 4 - PG IND. A VEIGADAÑA		
MUNICIPIO MOS	PROVINCIA PONTEVEDRA	EJERCICIO 2020
Medidas laborales aplicadas a la empresa.		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹ : <input type="text" value="NO"/>		
Ha sido motivado ² : <input type="text"/>		
Ha determinado ³ : <input type="text"/>		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/>
Duración:	Fecha inicio: <input type="text"/>	Fecha fin: <input type="text"/>
		Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/>
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="84,03%"/>		Duración (Número de días): <input type="text" value="739"/>
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="11,76%"/>		
Alquileres (artículos 1 a 15 del Real Decreto-Ley 11/2020).		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido ⁴ : <input type="text"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹ . <input type="text"/>		
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹ . <input type="text"/>		
Avales ICO.		
Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): <input type="text" value="1.440.000,00"/>	¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="80%"/>	
Ayudas públicas.		
Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado, etc.)		
<input type="text"/>		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 a 19 del Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text"/>		
Moratoria no hipotecaria (artículos 18, 21 a 26 del Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text"/>		
Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 del Real Decreto-Ley 11/2020) ¹ . <input type="text"/>		
Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹ . <input type="text"/>		
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES		
		
<p>(1) 1.- SI, 2.- NO. (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas. (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada. (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.</p>		